Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de Abril de 2017.

Señor (es)
PROVEEDORES
Presente:

ACLARACIONES Nº 2

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 02, en la cual se transcribe las consultas realizadas en tiempo y forma establecido, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM Nº 07/2017 ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA** SICOM, con **ID Nº 327427**.----------

Consulta 1:
En la Adenda 2, Anexo C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, ITEM 1.2 UPS, dice:

"Eficiencia con carga completa 89.0 %."

Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados UPS con Eficiencia con carga completa de al menos 88.0 %, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar mayor oportunidad en la participación de potenciales oferentes.

RESPUESTA Nº 1.-
Podrán ser aceptadas prestaciones de eficiencia con carga completa entre 85 y 90 % .----------

Consulta 2:
En la Adenda 2, Anexo C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, ITEM 1.2 UPS, dice:

"Frecuencia de entrada 45-65 Hz (detección automática)"

Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados equipos UPS con "Frecuencia de entrada 50/60 ± 5%", considerando que cubre con suficiencia y seguridad las eventuales variaciones de frecuencia del suministro de ANDE y de manera a dar mayor oportunidad en la participación de potenciales oferentes.

RESPUESTA Nº 2.-

La convocante se ratifica en lo establecido en las EE.TT. pudiendo ser aceptados equipos con frecuencia de entrada 50/60 HZ, teniendo en cuenta q se encuentran dentro del parámetro establecido en las EE.TT.----------

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Carlos Emmanuel Ojeda
U.O.C.